

El Sindicato de Enfermería denuncia que no se cumple la Ley de Conciliación

ABC

CÓRDOBA. El Sindicato de Enfermería Satse denuncia, que la Dirección de Enfermería del Asnc no está permitiendo conciliar la vida profesional y familiar de sus profesionales.

Satse indica que se está convirtiendo en habitual no comunicar con antelación suficiente los cuadrantes o turnos de trabajo de los profesionales. En la mayoría de los casos se comunica con tan solo un día de antelación a los trabajadores.

También se deniega la concreción horaria a los profesionales que solicitan reducciones de jornada por cuidados de hijos, situación que está claramente legislada, pero dicha legislación se obvia totalmente desde la Dirección de Enfermería.

Esta situación se trasladó en varias ocasiones a la Dirección, para intentar solucionar el problema y la única respuesta que están recibiendo es un ataque a sus derechos.